



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

TRAMITADO  
OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES  
12 JUN. 2009  
DIRECCION DE ARQUITECTURA  
M.O.P. REGION VALPARAISO

**CONSTRUCCION PARQUE CULTURAL CERRO  
CARCEL VALPARAISO. (Reparación muros  
perimetrales, estudio verificadorio)**

VALPARAISO,

12 JUN 2009

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
**RECIBIDO**

**VISTOS:**

El D.F.L. MOP. N° 850/97, que fija el nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15840/64, la Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República, y las facultades que me confieren las Resoluciones DA. N°s. 23/06, 12/92, 26/92, y 68/07.-

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
**RECEPCION**

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario regularizar el gasto a ejecutar el presente año.

RESUELVO (EXENTO)

DA. R. Valpo. N° 393 /

DEPART. JURIDICO		
DEPTO. T.R. Y REGISTR O		
SUB.DEP. C.CENTR AL		
SUB.DEP. E. CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORI A		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIP		

- 1.- COMPLEMENTASE la Resolución DA. R.Vª N° 376 de fecha 04.06.09, en el sentido que la Imputación Presupuestaria es: Subtítulo **31 Item 02 Asignación 002**, correspondiente al año 2009, **CODIGO BIP. 30070904-0, TD5 N° 4858** de 25 de Marzo del año en curso,
- 3.- PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de la D.C. y F. MOP. Valparaíso; del Jefe de Proyectos DA. MOP. Región de Valparaíso, de la Oficina de Control Contratos DA. MOP. R. de Valparaíso; Unidad de Administración y Finanzas DA. MOP. R. Valparaíso y a la Consultora..

ANÓTESE COMUNQUESE Y ARCHÍVESE.-

DIRECCION DE ARQUITECTURA  
Director Regional  
JUAN CARLOS GARCIA PEREZ DE ARCE  
Arquitecto  
Director Regional de Arquitectura MOP  
Región de Valparaíso

JCG/RPP/DGD/brr.  
C. Gestión y Contrato N° 144  
11-05-09

DIRECCION DE ARQUITECTURA  
M.O.P. VALPARAISO  
PROCESO N° 3022080

REFRENDACION  
REF. POR \$.....  
IMPUTAC. ....



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

TRAMITADO  
OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES  
04 JUN. 2009  
M.O.P. DIRECCION DE ARQUITECTURA  
V REGION VALPARAISO

Nº CONTRATO 141933  
CONSTRUCCION PARQUE CULTURAL CERRO  
CARCEL VALPARAISO. (Reparación muros  
perimetrales, estudio verificadorio)

VALPARAISO, 04 JUN 2009

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

**VISTOS:**

El D.F.L. MOP. Nº 850/97, que fija el nuevo texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 15840/64, la Resolución Nº 1.600/2008 de la Contraloría General de la República, y las facultades que me confieren las Resoluciones DA. Nºs. 23/06, 12/92, 26/92, y 68/07.-

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

El Repertorio Nº 240/2007, suscrito ante Notario Público de Viña del Mar, doña Victoria Lucares Robledo, con fecha 22/02/2007, que modifica la sociedad de responsabilidad limitada "Ingeniería Ricardo Luna y Asociados Limitada" a "Ingeniería e Inmobiliaria Ricardo Luna y Asociados Limitada".

**CONSIDERANDO:**

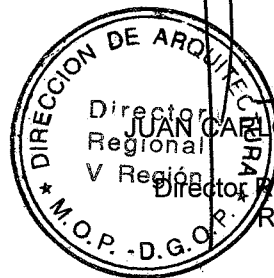
Que, la razón social se amplía en cuanto a el objeto social, manteniendo el objeto original de realizador de consultorías, desarrollo de proyectos, estudios de ingenierías y otras, manteniendo el mismo rol único tributario.

RESUELVO (EXENTO)

DA. R. Valpo. Nº 376

- 1.- MODIFÍCASE la Resolución DA. R.Vª Nº 835 de fecha 24.11.2008 en el Párrafo 1, donde dice "Ingeniería Ricardo Luna y Asociados Ltda." por el texto "Ingeniería e Inmobiliaria Ricardo Luna y Asociados Ltda."
- 3.- PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de la D.C. y F. MOP. Valparaíso; del Jefe de Proyectos DA. MOP. Región de Valparaíso, de la Oficina de Control Contratos DA. MOP. R. de Valparaíso; Unidad de Administración y Finanzas DA. MOP. R. Valparaíso y a la Consultora..

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



JUAN CARLOS GARCIA PEREZ DE ARCE  
Arquitecto  
Director Regional de Arquitectura MOP  
Región de Valparaíso

JCG/BRR/DCD/Agd  
C. Contrato Nº 3000343  
25-05-09

DEPART. JURIDICO		
DEPTO. T.R. Y REGISTR O		
SUB.DEP. C.CENTR AL		
SUB.DEP. E. CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.	-----	
DEPART. AUDITORI A		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIP		

REFRENDACION

REF. POR \$.....

IMPUTAC. ....

DIRECCION DE ARQUITECTURA  
M.O.P. V REGION  
PROCESO Nº 3000343

TRAMITADO  
OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES  
24 NOV. 2008  
M.O.P. DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA  
V REGION VALPARAISO

CONSTRUCCION PARQUE CULTURAL C°  
CARCEL DE VALPARAISO (reparación muros  
perimetrales, estudio verificadorio).

VALPARAISO, 24 NOV 2008

<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>		
<b>OFICINA DE PARTES</b>		
<b>RECIBIDO</b>		
<b>CONTRALORIA GENERAL</b>		
<b>TOMA DE RAZON</b>		
<b>RECEPCION</b>		
DEPART. JURIDICO		
DEPTO. T.R. Y REGISTRO		
SUB.DEP. C.CENTRAL		2.-
SUB.DEP. E. CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.		3.-
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIPAL		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC. ....		
ANOT. POR \$.....		
DEDUC.DT .....		

VISTOS:

Dcto. MOP. N° 1093 del 30.09.03., Resolución N° 520 del 15.11.96 de la Contraloría General de la República, Resoluciones DA. N° del 25.05.01; DA. N° 12 /92 26/92; 32/03 y DA N° 68/07.

CONSIDERANDO:

Que el Informe Técnico de la Arquitecto Jefe de Proyecto Andrea Palma P., está referido a la contratación de una verificación al proyecto original de Reparación Muros Perimetrales de la Ex Cárcel de Valparaíso. Que se hace el contrato al mismo Consultor Ingeniería Ricardo Luna y Asociados Ltda., Que se solicita apoyo al Nivel Central de un Ingeniero Civil que acompañe este proceso y apruebe el nuevo estudio verificadorio.

RESUELVO (EXENTO)

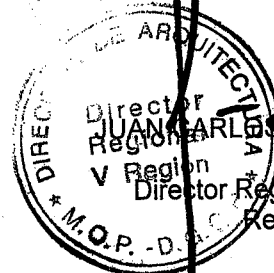
DA. R. Valpo. N° 835

1.- APRUEBASE Y AUTORIZASE la Orden de Ejecución de Trabajo N° 04981 de fecha 12 de Noviembre de 2008, para la verificación del proyecto de Reparación y normalización de muros perimetrales del proyecto CONSTRUCCION PARQUE CULTURAL C° CARCEL DE VALPARAISO, por la suma de \$ 1.330.000(Un millón trescientos treinta mil pesos) IVA incluido, a la Consultora Ingeniería Ricardo Luna y Asociados Ltda., RUT N° 77.599.340-5

2.- El gasto hasta la cantidad de \$ 1.330.000; (Un millón trescientos treinta mil pesos) incluida un número de seis visitas a la obra por parte del Consultor, será de cargo a la Imputación Presupuestaria: Subtítulo 31 - Item 02 - Asignación 002, Subasignación 30070904-0 conforme a Compromiso de Fondos N° 30866 de 17 de noviembre de 2008.-

3.- PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de la D.C. y F. MOP. Valparaíso; de Jefe de Proyectos DA. MOP. R. Valpo, de la Oficina de Control Contratos DA. MOP. R. Valpo, Unidad de Administración y Finanzas DA.MOP. R. Valpo., y Empresa Consultora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE-



JUAN CARLOS GARCIA PEREZ DE ARCE  
Arquitecto  
Director Regional de Arquitectura MOP  
Región de Valparaíso

APP/BRR/br  
C. Contrato N° 361  
17-11-08

DIRECCION DE ARQUITECTURA  
M.O.P. V REGION  
PROCESO N° 2541048